



# ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:  
14 de octubre de 2020

### DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

<b>Nombre o razón social:</b> ADAMED SA DE CV		<b>Tipo de Empresa:</b>	
Micro <input type="checkbox"/>	Mediana <input checked="" type="checkbox"/>	Pequeña <input type="checkbox"/>	No MYPYME <input type="checkbox"/>

<b>Domicilio Fiscal: (Calle y Número)</b> AUTOPISTA QRO-MEX	<b>Exterior</b> km 168 35	<b>Interior</b>	<b>C.P.</b> 76821	<b>R.F.C.</b> ADA9712082Y3	<b>Teléfono fijo:</b> [REDACTED]
--	------------------------------	-----------------	----------------------	-------------------------------	-------------------------------------

<b>Colonia:</b> LA ESTANCIA	<b>Delegación: (si aplica)</b>	<b>Teléfono celular:</b> [REDACTED]
--------------------------------	--------------------------------	--

<b>Ciudad:</b> SAN JUAN DEL RIO	<b>Estado:</b> QUERETARO	<small>INFORMACIÓN TESTADA - INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (Datos Personales Identificativos - CORREO ELECTRÓNICO) FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrada con su nombre, puesto en riesgo su vida y/o su patrimonio, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.</small>
------------------------------------	-----------------------------	---

<b>Correo electrónico:</b> [REDACTED]	<b>Página Web:</b> [REDACTED]	
--	----------------------------------	--

<b>Origen del Proveedor:</b> Estatal <input type="checkbox"/> Estado de Veracruz	Nacional <input checked="" type="checkbox"/> Resto del País <input type="checkbox"/>
--	--

**Giro de la Empresa:**  
FABRICACION, COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES, CAMIONES, REMOLQUES, SEMIREMOLQUES, EQUIPO MEDICO DENTAL, MOTORES Y MAQUINARIA, REFACCIONES, CLINICAS MOVILES, AMBULANCIAS, LLANTAS CAMARAS, TODA CLASE DE CARROCERIAS, REPUESTOS, AUTOPARTES Y ACCESORIOS EN GENERAL PARA TODA CLASE DE VEHICULOS.

### INFORMACION BANCARIA

<b>Banco:</b> [REDACTED]	<b>Sucursal:</b> [REDACTED]	<b>Población:</b> [REDACTED]
	<b>Plaza:</b> [REDACTED]	<b>Estado:</b> [REDACTED]
<b>Nombre del Titular de la cuenta:</b> ADAMED SA DE CV	<b>Cuenta de Cheques (11 dígitos):</b> [REDACTED]	<b>No. Cuenta (Uniclaube de 18 dígitos):</b> [REDACTED]
<b>Nombre del Representante Legal:</b> JESUS AARON ROJAS ESTRADA	<b>Teléfono:</b> [REDACTED]	<b>Correo electrónico:</b> [REDACTED]

**SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:**

NO  SI  Especifique:

<b>Firma del Representante Legal:</b> 	<b>Firma del Titular de la cuenta:</b> 	<b>Sello del Departamento de Adquisiciones:</b> FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE <b>RECIBIDO</b> 15 OCT 2020 DEPTO. DE ADQUISICIONES <small>Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones</small>
---	--	--

<b>Documentación que deben presentar en COPIA SIMPLE:</b>		<b>No. De Proveedor</b>
<b>Personas Físicas:</b>	<b>Personas Morales:</b>	Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones
Acta de nacimiento <input type="checkbox"/>	Acta constitutiva de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	0848
Copia de Identificación Oficial <input type="checkbox"/>	Poder del Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/>	
Constancia de Situación Fiscal <input type="checkbox"/>	Copia de Identificación Oficial <input checked="" type="checkbox"/>	
Declaración Impuestos reciente <input type="checkbox"/>	Constancia de Situación Fiscal <input checked="" type="checkbox"/>	
Comprobante de Domicilio <input type="checkbox"/>	Declaración Impuestos reciente <input checked="" type="checkbox"/>	
	Comprobante de Domicilio <input checked="" type="checkbox"/>	

**NOTA: LA VIGENCIA DEL REGISTRO, EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES POR 1 (UN) AÑO, POR LO QUE AL TERMINO, DEBERÁ ACUDIR PARA SU RENOVACIÓN.**

INFORMACIÓN TESTADA - INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (Datos Personales Identificativos - CORREO ELECTRÓNICO) FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrada con su nombre, puesto en riesgo su vida y/o su patrimonio, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.